

ESTUDIOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA. CONTINUIDADES DISCIPLINARES Y COLONIALIDAD DEL SABER*

ALDO OLANO ALOR**

Resumen

En este artículo se sostiene que los estudios políticos en América Latina se han realizado desde la institucionalidad y su comunidad académica dedicada a tales labores, afirmando que ambas están conformadas por profesionales que han pensado desde la epistemología dominante en el universo de las ciencias sociales: el occidentalismo. Además, se considera que la mayor parte de aquellos estudios son producto de un régimen académico que reproduce la colonialidad del saber, que en este caso está relacionado con la formación profesional en sociología y ciencia política.

Palabras clave: colonialidad del saber, occidentalismo, sociología y ciencia política, América Latina.

POLITICAL STUDIES IN LATIN AMERICA. DISCIPLINARY CONTINUITIES AND COLONIALITY OF KNOWLEDGE

Abstract

In this article, I argue that political studies in Latin America have been carried out from an institutional framework and its academic community dedicated to such tasks, affirming that both are made up of professionals who have thought from the dominant epistemology in the universe of social sciences: occidentalism. In addition, I consider that most of those studies are the product of an academic regime that reproduces the coloniality of knowledge,

* Algunas ideas y partes de este artículo han sido sacadas de la tesis doctoral titulada “Cambios sociales y continuidades epistémicas. Pensamiento político y ciencias sociales en el Perú”, la cual fue presentada a la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, en noviembre del 2016.

** Doctor en Estudios Latinoamericanos. Profesor-investigador de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). [aldo.olano@uexternado.edu.co].
Recibido: 26 de enero de 2018 / Modificado: 30 de mayo de 2018 / Aceptado: 27 de julio de 2018.

Para citar este artículo

Olanor Alor, A. (2018). Estudios políticos en América Latina. Continuidades disciplinares y colonialidad del saber. *OPERA*, 23, 165-183.

DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n23.10>

which in this case is related to professional training in sociology and political science.

Key words: Coloniality of knowledge, occidentalism, sociology and political science, Latin America.

INTRODUCCIÓN

En este artículo analizo las continuidades teóricas y metodológicas en los estudios políticos realizados en y sobre América Latina. Sostengo que este tipo de estudios fue, en sus inicios, objeto de la sociología, y en un contexto marcado por el predominio del Estado desarrollista, se constató la importancia de las transformaciones económicas y sociales en la organización y el funcionamiento del sistema político. De manera posterior, es decir, en la década de los ochenta, se institucionalizó la disciplina encargada del estudio de la política en sus prácticas e instituciones, donde la ciencia política llega por medio de la docencia y las primeras investigaciones con los principios fundamentales de aquella disciplina.

Aquí propongo que los estudios políticos en sus diversos componentes se han realizado como producto de haberse conseguido una aceptable institucionalidad y la correspondiente comunidad académica dedicada a tales labores, mayoritariamente conformada por profesionales que han pensado desde la epistemología dominante en el universo de las ciencias sociales y los estudios políticos: el occidentalismo. Además, la mayor parte de estos análisis están incorporados o son parte del régimen académico, que fundamenta y reproduce

la colonialidad del saber. Este concepto, al ser clave para los objetivos de este trabajo, se define

... como el modo en que la racionalidad tecno-científica llegó a ser un factor determinante en la formación de un modelo único válido en la producción de conocimientos, dejando por fuera cualquier otra epistemología originada en lugares distintos a Europa Occidental. De ahí que su llegada al continente americano involucrara, por ejemplo, no solo una confrontación contra la diversidad epistémica de los mundos aquí asentados, sino sobre todo la imposición de conocimientos con ínfulas de validez universal. Citando a Enrique Dussel, Aníbal Quijano y Arturo Escobar, aquel se considera que el único conocimiento es el generado en los centros de poder mundial, para luego ser distribuido de manera desigual hacia las denominadas periferias y a los sujetos periféricos, los cuales quedaron fijados única y exclusivamente como receptores (Pineda, 2015, p. 107).

Esa es la principal razón para que en la primera parte se reflexione sobre la influencia que tuvo el funcionalismo en la sociología que llega a Latinoamérica, por considerarlo un paradigma inscrito en la trayectoria del occidentalismo. La etnografía se basa en el recuerdo de los cursos tomados durante mi formación como sociólogo, en la carrera profesional que cursé en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú). Dada la extensión del artículo, aquí solo menciono algunos de los múltiples autores cuyas obras han validado una especie de milenaria continuidad, en la formación de un tipo de pensamiento social y político.

En el segundo apartado analizo el paso de los estudios políticos al campo de la ciencia

política. Este inicia con una breve descripción historiográfica que describe el lugar epistémico y el contexto institucional en que surge como disciplina independiente. Luego se muestran algunos de los vínculos teóricos y metodológicos con la sociología, en lo cual se fundamenta la idea de las continuidades epistémicas entre ambas disciplinas. Para el caso de la región, traigo la experiencia contenida en la maestría de Ciencia Política seguida en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

LA SOCIOLOGÍA Y LOS ESTUDIOS POLÍTICOS

Se podría decir que la llegada de la sociología al continente se relaciona con el tránsito del dominio positivista entre los juristas dedicados al estudio de la sociedad—algo que venía desde comienzos del siglo pasado—, hacia la preeminencia del estructural-funcionalismo entre los profesionales que ingresaron a la docencia e investigación sociológica durante las décadas de los cincuenta y sesenta. Esto se demuestra en el hecho de que los fundadores de la carrera profesional instauraron cursos cuyos contenidos nos revelan la mayoritaria presencia de este último paradigma, además de que sus teorías fueron utilizadas en distintos proyectos de investigación, adelantados tanto en zonas rurales como urbanas.

En tal sentido, es posible afirmar que los inicios de la sociología en América Latina, y su posterior desarrollo, muestran su cercano relacionamiento con el occidentalismo, al cual he definido como una:

... epistemología con un carácter situado pues se fundamenta en que distintos pensadores y dirigentes políticos pertenecientes al mundo europeo occidental, desde su particular trayectoria histórica y siguiendo determinados métodos, han elaborado formas de conocimiento y discursos sobre su civilización. De manera posterior adquirieron el carácter de universales, y tras el manto legitimador del racionalismo contenido en las ciencias, lograron expandirse alrededor del mundo no solo por considerarse naturalmente superiores, sino por la asociación que establecieron con el colonialismo. América Latina ha sido (es) un territorio emblemático en este proceso, pues fue aquí donde se inició la constitución en universal del particularismo europeo.

El particularismo del que venimos hablando tendió a consolidar su dominio por medio de una institucionalidad que hizo todo lo posible por difundir sus principios. Lo anterior significó un periodo donde primero se impulsó la organización de los estudios sociológicos en universidades públicas, para una década después incentivarse aún más con la creación de distintos centros privados de investigación. De acuerdo con las *Memorias* del historiador peruano Luis E. Valcárcel (1981, p. 397), el evento fundacional en este proceso fue el Primer Seminario de Sociología realizado en 1956 en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, el cual fue organizado por el antropólogo José Matos Mar.

Los temas propuestos eran objeto de un amplio debate en la región, y el seminario convocó a un número importante de académicos, intelectuales, políticos y funcionarios del Estado. Así es como durante varios días se explicaron los conceptos de la nueva sociología

latinoamericana (debo aclarar que en versión CEPAL, en la que se destaca la discusión sobre el desarrollo, subdesarrollo, dependencia, dominación, centro y periferia). Este seminario, y el curso que dictaba el sociólogo francés François Bourricaud, declarado discípulo y difusor de Talcott Parsons, han sido consideradas las bases para la posterior organización del Instituto de Sociología en la Facultad de Letras.

El sociólogo peruano Víctor Mejía Navarrete considera la fundación del Instituto como el acontecimiento que marca su plena institucionalización en el país. Cinco años después, y auspiciado por la UNESCO, se organizaron el Departamento y la Escuela de Sociología en la misma universidad, teniendo el objetivo específico de formar profesionales destinados a identificar y plantear la solución a los problemas sociales y políticos existentes en el país. En este primer nivel de formación, según argumenta Mejía, se tuvo un entrenamiento en las teorías funcionalistas y en metodologías de carácter cuantitativo de orientación claramente positivista (2005, pp. 310-311).

Durante la década de los sesenta, y con el patrocinio académico-financiero de universidades extranjeras, instituciones multilaterales y agencias nacionales de cooperación al desarrollo, se fundaron departamentos y escuelas de sociología en distintas universidades. De entre todas ellas se destaca lo sucedido en la Universidad Nacional Agraria, pues a pesar de mantenerse bajo el control de sectores terratenientes, en el año de 1965 fue organizado el Departamento de Sociología, el cual contó con el apoyo académico y financiero de las universidades de Columbia, Harvard e Illinois (Sulmont, 2007, p. 87). Nuevamente, las instituciones de educación superior y los centros de

investigación del llamado mundo desarrollado propiciaron la formación científica con el intercambio de profesores, becas de estudio y el financiamiento de proyectos de investigación.

Será en la parte docente donde se observará con mucha claridad la reproducción de la epistemología del occidentalismo. Por ejemplo, cuando se constata la organización de un plan de estudios que en la formación metodológica maneja nombres tan explícitos como teorías y métodos del pensamiento social, o métodos y técnicas de investigación social. Al mismo tiempo, se establecieron las teorías y escuelas sociológicas, también clásicas y contemporáneas, con las cuales se podría entender de manera racional todo lugar al que llegara el sociólogo profesional. El cuestionamiento conceptual que le hago al contenido de dichos cursos es que tuvieron el carácter reproductor de un tipo de pensamiento, alejando posibilidades locales para el entendimiento del entorno pues no se tomó en cuenta que:

Teorizar en su sentido originario, es contemplar. Una versión actual y equivalente podría formularse como sigue: contemplación y descripción, por parte de los seres humanos, de su propio radio de interacciones con otros seres humanos y con la naturaleza. “Teorizar” tanto como “hablar” son actividades para los cuales están capacitados todos los seres humanos [...] Diferentes culturas construyen diferentes prácticas y teorías sobre tales prácticas. Por tanto, sería un punto de partida erróneo concebir [...] desde la única perspectiva de la tradición grecorromana y su actualización en el Renacimiento europeo (Mignolo, 1993, p. 530).

La anterior afirmación adquiere sentido en la medida en que observamos una civilización que con todos sus matices y diversidad

propia de un continente multiétnico y pluricultural, se constituyó con un pasado único y a la vez milenario. Sin ser tan original, y aceptando que es un conocimiento situado, desconoce las herencias institucionales y los fundamentos de formas de pensamiento otro, aquellas procedentes de las penínsulas arábiga e indostánica, como también del norte de África, sobre todo Egipto. América antigua estuvo en una situación similar. Cualquier revisión del contenido de los cursos mencionados permite constatar cómo se dejaron por fuera conocimientos procedentes de civilizaciones que no encajaban en la categoría de pueblos civilizados.

A escala regional quedó justificado ser parte de aquel universalismo originado en Occidente, el que desde algunas décadas atrás se había denominado clásico, el mismo con que se fundaron las instituciones y elaboran los ideales políticos básicos de la modernidad política: ¿democracia, participación, pluralismo, igualdad, libertad? La explicación de esto radica en que ciertas tendencias de la cultura europea ayudaron a fijar dicho continente como un lugar que se ha gestado en valores plenamente humanistas, democráticos y liberales. En esta cadena de acontecimientos, la historia y los principios de una civilización fueron destinados a tener un carácter definitivamente universal.

En todo caso, la carrera profesional de sociología se constituyó en lugar de formación intelectual, mediada por la organización de planes de estudio que contenían el occidentalismo en dos de sus elementos: la teoría y el método científico. Para ello se propuso estudiar los antecedentes más tempranos en la formación del pensamiento sociológico y

así remitieron primero a los filósofos de la antigüedad europea. A los futuros sociólogos se nos hizo obligatorio estudiar a los pensadores que, sin dudar de su honestidad intelectual, habían reflexionado desde su entorno más cercano. En pocas palabras, elaboraron un conocimiento situado.

Para darle continuidad al estudio del pensamiento social y político, dentro de las escuelas de sociología la docencia se encargó de difundir no solo parte de lo pensado y escrito en la antigüedad, sino también de lo hecho durante la Edad Media europea. Un periodo donde el pensamiento y las prácticas del cristianismo se impusieron sobre otras formas de pensar que habitaban el continente, utilizando mecanismos que luego fueron ampliamente usados en América. Continuaban los retóricos del siglo XIII, los humanistas del Quattrocento y los organizadores del pensamiento renacentista del siglo XVI; esta primera etapa de nuestra formación culminaba con el estudio de los fundadores de las teorías contractualistas en sus vertientes absolutista y liberal, para finalizar con los racionalistas ilustrados de fines del siglo XVIII. Como se puede observar, las bases del saber académico y profesional en América Latina se fueron estableciendo con una historia intelectual plenamente localizada (Mignolo, 2006, p. 217).

Esto es producto de haber asignado el estatuto de clásicos a quienes son considerados los fundadores del pensamiento occidental. Trayectoria que se vio fortalecida con los ideales del Renacimiento y la Ilustración, una vez superado el oscurantismo que trajo la hegemonía del cristianismo. De igual manera se demostraba una exitosa continuidad en as-

pectos de tipo institucional, por ejemplo, los fundamentos del Estado moderno, estableciendo una relación entre la democracia de los antiguos y la de los modernos, más los orígenes y el desarrollo de las formas republicanas de gobierno o de los regímenes parlamentarios. Sobre esta trayectoria bastante unilineal se estableció la organización de un estatuto ideológico y político que fue ampliamente aceptado en una América Latina previamente moldeada por la experiencia colonial.

Un momento formativo posterior se iniciaba con el estudio de las teorías sociológicas, las cuales también habían tenido un momento clásico, y que era el estudio de los fundadores de la sociología en Europa. Luego se pasaba a estudiar la teoría contemporánea, la cual fue sobre todo producida por sociólogos europeos y estadounidenses durante la segunda mitad del siglo xx. Utilizando la tradicional tendencia a la sucesión de etapas en la formación de un conocimiento, la teoría clásica y la contemporánea han sido (son) parte del estatuto curricular y están contenidas en los trabajos de autores cuyos aportes orientaron la fundación y el desarrollo del campo. Según el canon académico, forman parte de ese selecto grupo que necesariamente se debe leer, como requisito en el proceso formativo del sociólogo.

Dentro del periodo clásico se destacan escritores como Henry de Saint-Simon, Auguste Comte, John Stuart Mill, Emile Durkheim, Herbert Spencer, Karl Marx, Vilfredo Pareto, Max Weber y George Simmel. Se habla de un periodo que en términos cronológicos llegaría hasta 1930, durante el cual la disciplina quedó institucionalizada en Europa occidental luego que Durkheim iniciara dicho proceso con la

fundación, en 1896, del primer departamento de sociología en la Universidad de Bordeaux (Francia). Al mismo tiempo, se inició su división en campos cada vez más específicos, como sociología de la religión, de la cultura y de la juventud, urbana o rural. La década de los treinta vio la organización de la sociología dentro de Estados Unidos, país a donde llega de manera algo tardía en relación con lo sucedido en Europa, y de manera poco sorprendente adquirió destacada importancia en un corto lapso de tiempo.

El social-revolucionario y luego exiliado ruso Pitirim Sorokin, fundó en 1931, en la Universidad de Harvard, el primer departamento de sociología en Estados Unidos. Es un momento en que el orden económico y político de este país se veía sacudido por cambios bastante drásticos; la gran depresión que se había iniciado en octubre de 1929 trajo consigo, y sin ánimo de caer en algún tipo de determinismo, un rápido incremento de los conflictos sociales. Son también los años en que la civilización occidental sufre una crisis de gran magnitud. En todo caso, la sociología quedó organizada en varias universidades estadounidenses por medio de los correspondientes departamentos académicos, además que se fundaron centros de investigación con la disciplina como núcleo articulador de las actividades adelantadas por sus integrantes.

Luego de su institucionalización en América del Norte, y la consolidación del funcionalismo como paradigma dominante, la obra de Talcott Parsons aquí es definitoria, pues de manera oficial se estableció una teoría sociológica contemporánea, y desde ese momento la formación ha pasado, de manera inevitable,

por la lectura de autores de origen mayoritariamente estadounidense. El resultado es que una tradición sociológica igualmente fundada en instituciones y teorías referidas a su realidad, logró ser considerada, en un lapso de tiempo relativamente corto, como el lugar desde el que se generaban las teorías explicativas de diversas sociedades alrededor del mundo.

En tal sentido, el estudio de la teoría contemporánea se iniciaba con la revisión de la obra de Parsons, considerado el auténtico fundador de la sociología en Estados Unidos. Junto a Parsons se tuvo la lectura de los trabajos de Alfred Schütz, Robert Merton, Nels Smelser, Wright Mills y Alvin Gouldner, más la entrada en la escena de los teóricos del crecimiento y el desarrollo económico como Johan Galtung, Paul Swezzy y Paul Baran. Durante la década de los setenta, la formación profesional se amplió con el estudio de las teorías estructuralistas, sobre todo marxistas franceses como Louis Althusser y Nicos Poulantzas, de la misma forma que se incorporó el estudio de la Escuela de Frankfurt y la teoría crítica.

Otro aspecto en la formación de los sociólogos fue adquirir una especialización en el manejo de las técnicas y los métodos de investigación social, junto a las teorías y los métodos de investigación científica. Esto lo afirmo, pues desde que la sociología llegó al continente el método positivista se hizo predominante en la investigación, para muchos la importancia en el uso de los referentes empíricos, auspiciando la realización de los trabajos de campo y de archivo. Con este método se obtenían los datos que, al final de cuentas, validaban las teorías utilizadas y de las cuales eran portadores quienes se habían formado en la disciplina. Esto

significó que la docencia en las técnicas y los métodos de investigación se adelantara con la intención de que el discípulo pudiera formarse en la objetividad, la neutralidad valorativa, la universalidad y la predictibilidad, con la disposición de internalizar el saber científico.

En todos estos cursos aprendimos que los llamados fenómenos sociales, entre ellos los políticos, podían analizarse de manera objetiva, y eran susceptibles de conocerse científicamente, puesto que ahora solo eran objetos en manos de una subjetividad racional, la cual había sido adquirida por el sociólogo en su formación y desarrollada con el ejercicio de la profesión. Es el momento donde el método definitivamente empieza a funcionar como ideología, pues el investigador y el docente lo asumieron como relevante en la formación de una subjetividad capaz de razonar, sobre todo porque está por fuera del entorno al que, necesariamente, pertenece quien investiga. De igual manera, se veían cursos de sociología latinoamericana y peruana, quizá como una forma de manifestar el compromiso con lo producido a escala local y regional.

En los cursos de sociología latinoamericana, y por mencionar solo algunos autores, se estudiaba la obra de José Vasconcelos, José Medina Echavarría, Gino Germani, Torcuato Di Tella, Florestan Fernandes, Pablo González Casanova, Aníbal Pinto, Pedro Paz, Osvaldo Sunkel, Agustín Cueva, Sergio Bagú, Fernando Henrique Cardoso y Octavio Ianni. Resulta paradójico que los trabajos de parte de ellos, a los cuales se les puede considerar elementos constitutivos de una teoría sociológica latinoamericana, o participantes en la formación de un pensamiento crítico, nunca adquirieron la

relevancia en la formación de los profesionales dentro del país, la que sí tuvieron los mencionados en párrafos anteriores.

En sociología peruana se analizaba la obra de intelectuales y políticos como Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero, Manuel González Prada, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, Luis E. Valcárcel, Uriel García, Augusto Salazar Bondy y los primeros trabajos de Aníbal Quijano. La mayor parte de ellos adscritos a corrientes ideológicas como el marxismo, conservadurismo, indigenismo o el nacional-reformismo, y fueron estudiados quizá con el ánimo de conocer una tradición ensayística de análisis social y político. Esta tradición adquirió mayor importancia durante la década de los ochenta, conforme se ahondaba la preocupación por conocernos internamente en medio de la transición a la democracia, el ascenso electoral de la izquierda revolucionaria, la presencia de fortalecidos movimientos sociales y el inicio de la guerra interna.

Por último, cabe señalar que la formación teórica y metodológica, brevemente resumida, se relacionaba con cursos de sociología rural, del trabajo o de la juventud, sociología industrial y de la religión, más los seminarios de investigación social a su vez divididos en estudios rurales y urbanos. Acorde también con los tiempos, no podían dejar de dictarse las teorías del desarrollo, más los seminarios de planificación donde se difundían conceptos básicos de esta nueva forma de intervención estatal en la economía. Algo digno de destacar por lo paradójico que resulta, fue que muchos de los cursos dictados en los cinco años que duraba la carrera, hablaban de la necesidad de

un cambio para la región. La mayor parte de ellos adelantaron profundas críticas al orden interior existente, e igualmente plantearon soluciones que iban desde la propuesta de profundizar el desarrollo, o buscar salidas algo más rupturistas.

Entonces no debería sorprendernos que en la región, durante por lo menos las tres primeras décadas que sucedieron a la institucionalización de los estudios sociológicos, se trabajó con una perspectiva bastante descontextualizada del lugar latinoamericano. Según el sociólogo puertorriqueño Ramón Grosfoguel, no debemos olvidar que estos referentes son las fuentes del universalismo abstracto, el cual llega hasta las actuales teorías y métodos en la elaboración del conocimiento. Esto último se hace por medio de las cosmopolitas comunidades académicas, quienes le dan forma a un particular tipo de saber histórica y geográficamente constituido, sobre todo en lugares e instituciones que desde su fundación se han reclamado centros de producción científica en el conocimiento de la sociedad (2007, pp. 67-71).

Lo hasta aquí señalado induce a retomar un par de argumentos en perspectiva decolonial, los cuales explicarían por qué el canon de la ciencia dentro de la sociología logró constituirse también en un mecanismo de poder. Como afirma Santiago Castro-Gómez, toda disciplina requiere de padres fundadores y su correspondiente momento fundacional —el mito de origen, le añadiría—, con lo cual es posible sentar las bases para el carácter universalista que después adquiere. Es también el canon que contribuye a la diferenciación pues estableció que el conocimiento puede ser frag-

mentado y dividido en una institucionalidad que se expresa de manera muy jerarquizada en la universidad, facultad, departamento, escuela o programa académico, con la organización de un precepto que luego se vuelve dominante; de esta manera, como señala Castro:

En prácticamente todos los currículos universitarios, las disciplinas tienen un canon propio que define cuáles autores se deben leer (las “autoridades” o los “clásicos”), cuáles temas son pertinentes y qué cosas deben ser conocidas por un estudiante que opta por estudiar esa disciplina. Los cánones son dispositivos de poder que sirven para “fijar” los conocimientos en ciertos lugares, haciéndolos fácilmente identificables y manipulables (2007, p. 84).

Por ahora se puede afirmar que con la hegemonía del occidentalismo en la producción de conocimiento, se consideró a los saberes no occidentales como producto de civilizaciones que no habían alcanzado la adultez suficiente para comprender su lugar en el mundo. El silenciamiento por ser conocimientos igualmente situados, fue el mecanismo que impidió leer en el medio universitario a pensadores o conocer tradiciones que no fueran las europeas. Ahora, es bien sabido que la constitución de la filosofía como fundamento del conocimiento científico remite a sus orígenes en la Antigüedad greco-romana; sobre esto, Walter Mignolo ha señalado que con aquella forma de sintetizar el saber se universalizó “un tipo de pensamiento y reflexión sobre el cosmos, la organización social, los seres humanos en sociedad, el lenguaje, los cuales serían parte de una forma localizada de pensar y denominar” (2006, p. 217).

El mismo autor ha señalado los peligros presentes en una especie de batalla en el campo del saber, pues si persistimos en aceptar la universalidad de un tipo de saber, entonces se tendrá que “el pensamiento eurocentrado mantiene el control del conocimiento y lo asegura en una historia imperial de pensamiento” (Mignolo, 2006, p. 217). Según esta tradición, es un logro que se apoya en la tradición cultural construida con la obra de célebres pensadores e ideólogos, plasmada en teorías sobre política, ciudadanía y democracia, más los fundadores de instituciones con las cuales administrar el orden social y político deseado. Al mismo tiempo, el trabajo de artistas que han producido obras en todas las artes posibles, que coadyuvaron a que la occidental se constituyera como alta cultura.

Esto último tendría más que ver con su propia jactancia de haber adquirido un valor que ninguna otra cultura o civilización tiene, pero a la vez jugaba en pro de un mayor distanciamiento de aquellas formas de pensamiento u obras de arte basados en otros referentes, las que ahora dan forma a las reconocidas epistemologías otras. Mucha razón tuvo el historiador indio Madan Sarup, quien afirmó:

Cuando la mayoría de los pensadores europeos alabaron a la humanidad o a la cultura, estaban alabando principalmente las ideas y los valores que se declararon pertenecientes a su propia cultura nacional. Las literaturas mundiales se organizaron como una jerarquía donde Europa y sus literaturas latino-cristianas estaban en la cima (1999, p. 28).

¿Qué se logró con todo esto? Pues que a escala regional se mantuviera una continuidad

con las teorías y los métodos enmarcados en el occidentalismo, sobre todo con las concepciones estructural-funcionalistas, ya que en las carreras profesionales fueron muy utilizadas. Aquí se inscribieron el estudio de la sociología integral de Pitirim Sorokim, sobre todo su teoría de movilidad social, y la de los sistemas sociales de Talcott Parsons (Ríos, 2011, p. 185). Es así que el estructural-funcionalismo se sostuvo como muy influyente durante la década de los sesenta, y llegó a ser el paradigma articulador de las actividades docentes e investigativas dentro de la región. En medio de su amplio repertorio teórico, dentro del funcionalismo se destacó la teoría de la modernización.

Sin ánimo de profundizar en su estudio, la teoría de la modernización es destacada como de las más representativas en las dicotomías que el pensamiento funcionalista construyó. Solo veamos un par de características con las cuales se pasó a diferenciar sociedades como tradicionales y modernas. La tradición se reflejaba en el predominio de una economía estática, con un sector agrario de muy baja productividad, una sociedad mayoritariamente rural y de acción prescriptiva, es decir su futuro campesino era producto de una decisión tomada por la comunidad a la que pertenecía. Lo moderno, en cambio, se relacionaba con una economía en que predominaba el sector industrial, dinámica, la cual generaba una sociedad con predominio de la población urbana, cosmopolita y de acción electiva, con niveles de vida cuyo destino final era ingresar en el consumo de masas (Germani, 1974, cap. 3).

Un aspecto relevante de la teoría fue el que estableció una correlación positiva entre desarrollo económico y democracia. Con estos antecedentes teóricos, entonces no debe

sorprender el carácter instrumental con el que llegó la sociología a Latinoamérica, pues recién instalada le asignaron la tarea de conocer parte de los múltiples problemas sociales que la aquejaban. Muchos de ellos habían sido objeto de interés por los intelectuales y políticos de las primeras décadas del siglo, y hasta cierto punto se había vuelto sentido común que muchos de ellos se originaban en la abrumadora presencia de aspectos que solventaban la tradición. Uno era el que consideraban el irresuelto problema indígena, a pesar de las múltiples acciones que se habían adelantado con la finalidad de asimilar al proyecto nacionalista a los integrantes de los pueblos originarios. Una de las tareas fue proponer alternativas de solución a dicho problema, puesto que su presencia en la década de los cincuenta afectaba al proyecto modernizador/desarrollista en que se había embarcado la región.

El funcionamiento del sistema social y político se veía perjudicado por la persistente presencia de la tradición y de la pobreza rural —para el caso eran lo mismo—, y así se explica la importancia que adquirieron los estudios sociológicos en medios decisores de política en la región. Llegó a argumentarse que por medio de una lectura e interpretación objetiva de los sucesos, quienes estaban dedicados a estudiar la sociedad en sus múltiples partes, los poseedores del saber experto, podían aportar en la construcción de “naciones modernas y leales a su ser histórico” (Valcárcel, 1981, p. 385). Lo particular de las primeras tres décadas de la sociología en América Latina, salvo escasas excepciones, es que sus integrantes no mostraron un abierto interés por realizar este tipo de aportes con la ontología que reclamó Valcárcel.

LA CIENCIA PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Este apartado inicia con una muy breve exposición sobre el origen y la difusión obtenida por la ciencia política en determinados círculos académicos e instituciones. Lo primero es constatar que ante la ausencia de personas formadas bajo el canon de la carrera profesional, la urgencia obligó a que los primeros estudios sobre la política moderna debieran adelantarse con los profesionales formados en principios que les resultaban muy cercanos, por ejemplo, los sociólogos o los psicólogos. Es por eso que a finales del siglo XIX, y al no estar del todo constituida, los primeros programas de investigación en estudios políticos contaron con la participación de investigadores y teorías procedentes de la sociología, teniendo a su lado el aporte de la psicología.

De la sociología tomaron conceptos cuyos fundamentos contractualistas eran más que evidentes, acompañados de algunas de sus técnicas cuantitativas de investigación, por ejemplo, la encuesta. De la psicología adaptaron teorías procedentes del conductismo, con el ánimo de responder por el comportamiento y las decisiones de los sujetos en política. Contrato y conducta que fomentó la aparición de lo que serían invalorable objetos de estudio en su interior: el Estado, la democracia y los actores políticos. Con estos antecedentes, se puede afirmar que la ciencia política está inscrita en la trayectoria histórica de las ciencias sociales, y campo autónomo de investigación

puede considerársele cuando logra convertirse, durante las dos primeras décadas del siglo XX¹, en una forma independiente para la producción de conocimiento.

Los integrantes de la Comisión Gulbenkian (1998) identificaron como factor en su tardía constitución respecto a las otras ciencias sociales, el que las facultades de derecho en la mayor parte del continente europeo mostraron una seria resistencia a separarse del estudio de la teoría política. Cosa distinta sucedió en Estados Unidos, donde su autonomía fue un hecho consagrado de manera muy temprana, y, como después pasó con las relaciones internacionales, se la puede considerar una ciencia esencialmente norteamericana. La institucionalidad que muy rápidamente surgió en aquel país es entendible por los agentes y temas que confluyeron en su fundación, a lo cual se sumó la inmediata presencia de su burocracia basada, claro está, en la separación de funciones entre sus integrantes.

El haberse institucionalizado en universidades y centros de investigación contribuyó también a su aceptación en los medios decisores en política interna y externa. Conforme la política como práctica cotidiana se ahondaba con la organización de los partidos de masas en las regiones del capitalismo avanzado, el derrumbe de los últimos absolutismos monárquicos y la revolución socialista en Rusia, más el establecimiento de gobiernos democráticos bastante endeble —la república de Weimar en Alemania es el caso emblemático—, se legitimó aún más la presencia de una disciplina

¹ “Como constructo intelectual, [la disciplina] sirve como forma de organizar sistemas de conocimiento, de definir un campo de estudio y dibujar sus fronteras” (Walsh, 2005, p. 31).

que tuviera el sistema político como objeto de estudio.

El estudio de la política llegó a ser una ciencia nomotética, y para ello contó con los requisitos conducentes a su organización. Entonces, mediante la definición del objeto de estudio y la aceptación del paradigma fundador, que en estos primeros momentos fue el conductismo, más la avidez de organizar instituciones que albergaran a la comunidad científica, se logró tener la ciencia para el estudio del sistema político. Es un proceso donde los primeros integrantes buscaron distanciarse de la filosofía moral o del pensamiento social, puesto que ambos pasaron a ser entendidos como formas de producción de conocimiento en abstracto, con muy poco fundamento en la vida real.

El estudio de la política llegó a tener un campo propio, y desde sus inicios se relacionó con el ideario democrático-liberal, en tanto fue entendido como basamento del régimen político predilecto. Al mismo tiempo, elaboraron su tipo ideal de Estado moderno, entre cuyas características destaca ser el lugar que condensa lo público-estatal. Ambos han sido sus objetos de estudio más relevantes, y los cuestionamientos a toda forma de organización política que no encaje en sus principios han sido recurrentes. El funcionamiento de los sistemas políticos en su casi totalidad era posible comprenderlo con la utilización de teorías producidas a partir de experiencias muy situadas, lo cual facilitó ubicar sus deficiencias en todos aquellos que se habían organizado según su propia trayectoria. Esto significa que la ciencia política tuvo un programa de investigación, donde quedó registrada la preocupación de su comunidad

científica por el funcionamiento de la democracia liberal y el fortalecimiento del Estado.

Con estos pasos es que se le dio sentido a la misión de la nascente ciencia, pues desde entonces ha buscado contribuir en la construcción del sistema político cuasi perfecto, que para el caso resulta ser el tipo de Estado y la forma de Gobierno que hunde sus raíces en la tradición del occidentalismo. ¿A qué se debió este relacionamiento? Un poco de contexto siempre ayuda a entender mejor. Con su refundación civilizatoria por medio de una renovada escritura de su cultura e historia, más el proceso de transformación política que vivieron durante el siglo XIX, los estados europeos incorporaron algunos principios de la tradición jurídica e instituciones originales de antiguas civilizaciones como la griega y la romana, en un orden interno ahora organizado alrededor del Estado-nación y su régimen político, presentado como democrático y liberal. El Estado moderno sería la consecuencia lógica de una institucionalidad e ideario político construidos por gobernantes y pensadores en una trayectoria histórica de larga duración, algunos de los cuales fueron mencionados en la primera parte.

De manera coincidente, fueron justo momentos en que las sociedades de Occidente iban abandonando el estado de naturaleza para convertirse en sociedades políticas debido al consentimiento de los súbditos. Apareció el contractualismo y, con ello, se le dio un impulso irreversible al proceso de formación de los ciudadanos, según ha pretendido mostrar el institucionalismo histórico comparado en uno de sus más tempranos estudios. Fue Barrington Moore (2002) quien en la primera parte de su obra más conocida, y partiendo

de lo acontecido en tres países –Francia, Inglaterra y Estados Unidos– estableció que en el siglo XIX fue cuando se plasmaron los criterios que posibilitaron el sistema político de carácter democrático. Este quedó fundado en el principio de la soberanía popular, concepto procedente de la vertiente francesa del contractualismo, para luego evolucionar hacia su forma liberal, un tipo de democracia donde se ha buscado compatibilizar, de manera muchas veces infructuosa, los principios y las prácticas que buscan la igualdad sosteniendo la libertad.

Liberalismo y contractualismo son los fundamentos de un sistema que muy pronto pasó a identificarse como superior, en tanto está articulado con la trayectoria histórica y política de ciertas regiones de un continente. Es por eso digno de anotar, que las civilizaciones referenciadas en el proyecto habían ya incorporado múltiples dicotomías en su forma de pensar –le llaman filosofía–, una de las cuales fue bárbaro-civilizado. Más aún, el hecho de que múltiples procesos como los insertos en el concepto civilización quedaran referenciados en un particular espacio geográfico y producto cultural –Europa occidental y su directo heredero en este continente, la América sajona– trajeron consecuencias en la búsqueda del sistema político ideal.

Así se posibilitó considerar al estudio de la política como una disciplina que luego de la Segunda Guerra Mundial acompañara la hegemonía estadounidense en el campo de los análisis relacionados con el Estado moderno y su sistema político. El estado uninacional y monocultural, centralizado en lo administrativo y soberano en lo político, más los conceptos liberales que dan una forma cuasi perfecta a la

democracia, dieron carácter a un debate donde el análisis de la política adquirió un mayor grado de especificidad

Ahora bien, al igual que en la sociología, en la nueva disciplina apareció la división entre pensamiento clásico y contemporáneo. Aquí no refiero a los integrantes del primer tipo, pues ambas los comparten por ser relevantes en su proceso de formación, y donde el autor vinculante sería Max Weber. Interesa más bien mencionar a quienes dan forma a la teoría política contemporánea, sin sorprender la presencia de muchos sociólogos en su origen y desarrollo. Por ejemplo, en el Seminario de Teoría Política Contemporánea de la maestría de Ciencia Política, cursada en FLACSO-Ecuador durante el periodo académico 1993-1995, entre muchos autores inmersos en la trayectoria del occidentalismo, se estudió a Joseph Schumpeter, Randall Collins, David Apter, Alvin Gouldner, Robert Dahl, Kenneth Arrow, George Homans, Samuel Huntington, Arend Lijphart, David Easton, Daniel Bell, James Buchanan, Harry Eckstein, Karl Deutsch, Seymour Lipset, Gabriel Almond y Sidney Verba como indispensables en la formación básica de un politólogo. Algo similar sucedía con los cursos de Política Comparada y El Poder en el Pensamiento Occidental.

Ahora bien, la llegada de la década de los ochenta significó una invaluable oportunidad para los sociólogos latinoamericanos integrados al mercado de los estudios políticos, aquellos que pertenecían a las pocas instituciones constituidas al mismo tiempo en centros de pensamiento y de investigación social. Fue el momento en que la sociología en América Latina tendió a diversificar su campo, pues

incorporó de manera más profunda el análisis de lo político en sus proyectos de investigación, conforme se producía la salida de los militares del control del Estado y se iniciaba el retorno de la democracia. Un programa de investigación y docencia se abrió en medio de la euforia que desencadenó la salida de las dictaduras en los países de la Región Andina, luego en el Cono Sur y Brasil para culminar en Centro América. Así, se crearon las condiciones para los primeros análisis de la democracia y sus recurrentes problemas, cuyos más tempranos trabajos se hicieron en la región desde la sociología política.

Lo primero fue abandonar el contenido transformador del anterior debate sociológico, para incorporar en sus análisis conceptos de reciente creación, por ejemplo, la gobernabilidad de la democracia. Empezaron a hablar de una actitud estabilizadora ante la retirada de los militares, era la consolidación, utilizando un concepto que nació con una orientación visiblemente conservadora y resultó ser uno de los más usados durante la década. Conforme el canon politológico hacía su ingreso en la academia local, una vez más se visualizaba la predisposición intelectual por asumir un conjunto de conceptos y definiciones de manera acrítica, ahora en los criterios que impusieron los recién llegados estudios de la política. Un retorno a los principios teóricos básicos del funcionalismo legitimó los análisis sobre el sistema político, las instituciones y los actores que lo integran.

Esto significaba apoyar críticamente el nuevo proceso, entonces en su fase de consolidación, por tanto, se crearon las condiciones académicas e institucionales para que un im-

portante grupo de intelectuales le apostaran al perfeccionamiento de la recién recuperada democracia. Comentando de manera crítica los cuatro volúmenes en que se compilan los trabajos considerados pioneros en el análisis de las transiciones a la democracia, compilación realizada por Guillermo O'Donnell, Phillippe Schmitter y Laurence Whitehead, y publicada en español en 1988, María José Rodríguez señalaba cómo las formalidades de índole legal fueron abordadas en tanto fundamento de las democracias reconstituidas desde fines de la década de los setenta, y cómo ese imperativo formalista generó un desplazamiento de

... las problemáticas que algunos otros sí empezaban a abordar: la correlación entre pobreza, exclusión, marginación y el cambio de formas de ejercicios autoritarios que no se mostraban ya, en primer término, con rostro militar. El conflicto y la contradicción quedan subsumidos en el consenso y, de esta forma, se redefine el sentido de la política y de la propia democracia. El conflicto se resuelve a partir de reglas que, en el mejor de los casos, hay que "mejorar" para dar cuenta del "interés común" con mayor equidad (2004, p. 78).

En la transición a la democracia, con la llegada de los estudios politológicos, se abrió paso una comunidad científica que pretendía descubrir las causas de todas las crisis que enfrentaba el continente, en las carencias y limitaciones de su sistema político. Es el estudio de la política en particular lo que adquiere relevancia en este momento, donde el Estado pasa nuevamente a ser el centro de un sistema que debe funcionar de la manera más idónea, los partidos políticos pasan a ser los actores esenciales dentro de una organización eminentemente

sistémica, la gobernabilidad democrática se constituye en el objetivo al cual se debe acceder. Es la democracia en su forma más estable pues la ciudadanía, vuelta un abstracto político y civil, pasó a ser vista como realmente existente, producto de la igualdad jurídica lograda con las nuevas constituciones que acompañaron el retorno de la democracia liberal.

Desde entonces, la modernización del sistema se busca en los universalistas criterios de siempre, pretenden que se olvide la existencia de un continente construido sobre la base de profundos desequilibrios de índole racial, de clase y de género. Para entonces, era más importante encontrar los enclaves autoritarios y los poderes fácticos, describir las prerrogativas militares y contrarrestar las amenazas a la seguridad, fortalecer las instituciones y cuestionar a quienes con sus ideas y acciones las ponían en riesgo. La democracia se volvió un bien incuestionable, solo quedaba perfeccionarla sobre la base de los criterios con que se había pensado y constituido en su lugar de origen. Plenamente secularizada en su contenido, todas aquellas limitaciones de tipo estructural mencionadas fueron nuevamente invisibilizadas en los estudios politológicos latinoamericanos.

Ahora bien, como la intención es adelantar propuestas que contribuyan a un debate alrededor de las causas que originan la crisis de la democracia, pretendo una definición desde una perspectiva a la cual considero como situada. Desde mi particularidad, la democracia liberal es un concepto permanentemente autorreferenciado en criterios ideológicos que tienen su origen en fundamentos de índole moral y cultural, los cuales, al proceder de un lugar bien establecido, pueden considerarse

como productos situados y acordes a su lugar de origen. Derivada de una particular trayectoria histórica, la democracia liberal ha llegado a ser un valor en sí mismo, al mismo tiempo que ha sido vaciada de contenido por el accionar de sus propagandistas. Un concepto difícil de ser rescatado si correlacionamos el carácter universal que le han asignado, con los medios utilizados para su difusión por el mundo.

En el caso de América Latina, desde la cristianización del siglo XVI al proyecto civilizatorio de los siglos XVIII y XIX, pasando por el modernismo de las élites oligárquicas al modelo de Estado desarrollista de la posguerra, para culminar en los procesos de transición, consolidación y democratización de la democracia de las últimas décadas. Ramón Grosfogel considera que en los últimos 500 años se han producido múltiples intentos por darle una organización eurocentrada a diversos órdenes políticos alrededor del mundo, donde América sería la primera experiencia de estas prácticas inmersas en la misión civilizatoria de la cultura occidental. Tal como la experiencia histórica así lo demuestra, no se ha tenido

... ningún respeto ni reconocimiento a formas de democracia indígena, islámica o africana. Las formas de alteridad democráticas son rechazadas *a priori*. La forma liberal occidental de democracia es la única legitimada y aceptada, siempre y cuando no comience a atentar contra los intereses hegemónicos occidentales. Si las poblaciones no-europeas no aceptan los términos de la democracia liberal, entonces se les impone a la fuerza en nombre del progreso y la civilización (2007, p. 74).

Por tanto, se plantea la urgente necesidad de que la democracia en la incuestionable for-

ma liberal como se entiende hasta el día de hoy, deba ser reconceptualizada como perteneciente al proyecto de la transmodernidad. Sin querer involucrarme en un debate o explicación más profunda de este concepto, considero que Ramón Grosfogel lo utiliza de la forma como lo definió el filósofo argentino Enrique Dussel: un proyecto que se articula con una visión epistémica originada en la América Latina mestiza, cuyo objetivo es trascender los estrechos marcos de la modernidad eurocentrada y sus fundamentos ideológicos, que como ya hemos visto corresponden a espacios históricos e intelectuales plenamente localizados. De la misma manera, el proyecto de la transmodernidad debe entenderse como una propuesta incorporada en un proceso dirigido a ponerle fin al inacabado proyecto de la descolonización. Esto significaría alcanzar el objetivo no escatológico de decolonizar el concepto de democracia, desafiar su contenido liberal, el mismo que ha denominado la forma racializada y capitalista de la democracia occidental (Grosfogel, 2007, p. 73).

Si aceptamos entonces que la democracia, y el capitalismo avanzado como su correlato histórico, corresponden a determinadas historias locales que llegan a ser diseños globales en un proceso de larga duración, entonces la discusión sobre si en la región debe ser representativa, directa, participativa, delegativa o de alta intensidad, carece de sentido. Y sucede así pues, en últimas, no se estudia o debate sobre algo tan fundamental como las fuentes del poder bajo el amplio manto de la globalización, sus poseedores en medio de la cada vez mayor desregulación de todo que involucre presencia del Estado, o el contenido de las políticas

¿públicas? dirigidas a administrarlo. Es lo que Hugo Zemelman definió como bloqueo histórico, donde los intelectuales:

En lugar de indagar sobre los agentes, los intereses, las estrategias, las fuerzas que inciden sobre los extraordinarios procesos de transformación que ocurren en el mundo actual, estos procesos se naturalizan bajo los nombres de modernidad o globalización, en una descripción de un mundo en el cual, o han desaparecido los sujetos, o en el que el único sujeto realmente existente es el consumidor (en Lander, 2000, p. 58).

La noción de bloqueo también se debe entender como un transitorio triunfo del occidentalismo en la disputa entre epistemes, puesto que se ha continuado con la naturalización de los conceptos, aceptando su universalidad y manteniéndolos en las sesgadas lecturas que se han hecho de la región. Sucede con las nociones más comunes de Estado y democracia, gobernabilidad y gobernanza, pues en la ciencia política adquirieron el estatuto de tipos ideales susceptibles de alcanzarse en el mundo real. Todos ellos son, al mismo tiempo, medios y fines definidos como neutrales, en realidad al servicio de un orden que Aníbal Quijano (1988, pp. 34 y ss.) identificó como lo público-estatal al servicio de lo privado, un lugar donde normas de distinto tipo e instituciones con sus roles claramente asignados, supuestamente contribuyen a la anulación de las diferencias entre los ciudadanos. Es el resultado que se obtiene con la implantación de innegociables normas, cuya legitimidad se basa más en el adquirido e impuesto universalismo de la tradición en que se inscriben: la europea occidental.

Si la ciencia política en sus vertientes funcionalista y conductista estableció que los cambios económicos y sociales debían llevar a cambios importantes en las instituciones para mantener estable el sistema, entonces, algunas regiones del continente serían la expresión más evidente de un desencuentro entre el accionar de la sociedad y lo ideológico, lo político y lo institucional en que se sostiene el Estado. Sería bueno recordar que en distintos momentos de su historia republicana, la mayor parte de países latinoamericanos han transitado por distintos proyectos modernizadores (Olano, 2003), pero estos en muy poco contribuyeron a darle sostenibilidad a los ideales democráticos que enarbolaron. Después de todo, muy pocos de los seguidores a escala local de los proyectos mencionados cuestionaron la considerada una de las principales trampas del discurso de la modernidad, aquella que vendió la ilusión de “llegar a ser modernos como si la ‘modernidad’ fuera un punto de llegada y no la justificación de la colonialidad del poder” (Mignolo en Walsh, 2002, p. 18).

En los momentos actuales, puede resultar interesante iniciar estudios relacionados con la aparición de las distintas formas que tienen los ciudadanos, para exigir sus reivindicaciones en tiempos de transformación. De la misma manera, y como no han logrado una representación propia en los términos de organizaciones que administren sus demandas, contribuyen a la atomización de la representación ya sea a través de las permanentes diásporas dentro de los partidos o por la aparición de movimientos políticos, la mayor parte de ellos caracterizados por una vida bastante efímera.

Se puede observar un contexto marcado por la presencia de múltiples subjetividades

y colectividades, que vienen afirmando su identidad en medio de un proceso de diferenciación que abarca aspectos de lo más diversos. Son quienes han sido capaces de organizar o de recrear espacios y territorios que se revelan como puntos de encuentro donde mecanismos de regulación social, algo que podríamos llamar lo público no estatal, hacen su aparición transgrediendo la normatividad misma de las instituciones que el Estado administra.

En fin, son quizá las formas de ir construyendo un orden en lugares donde la presencia del Estado empieza a diluirse conforme se avanza en los intersticios sociales y políticos. Fronteras donde distintos sectores de la sociedad se desenvuelven con la conflictiva y permanente (re)creación de sus patrones de convivencia y regulación. Podemos también señalar la existencia de una cultura fundada, en gran medida, en el irrespeto al anterior sistema erigido en las anteriores capas medias o clases populares urbanas, aquellas que surgieron al calor de los proyectos de modernización habidos en la región durante el siglo pasado. Es por eso que, en la actualidad, la representación política debería articular lo burgués de origen plebeyo, el empresariado de origen informal, con las nuevas clases populares urbanas, quienes en toda su pluralidad darían forma a la cultura ahora hegemónica.

Por esta razón es entendible la importancia ahora prestada a ciertos poderes actuantes de manera conflictiva en los intersticios de sistemas de todo tipo, lugares donde se entrecruzan actores políticos y agentes económicos con diverso grado de legitimidad, en tanto partes de una globalidad donde sus principales promotores enfatizan en una mayor desregulación, es decir, la retirada del Estado.

Las también llamadas zonas grises pueden ser lugares desde los cuales se puede articular lo que Walter Mignolo, en la entrevista anteriormente citada, ha definido como pensamiento de frontera, una gnosis formada con nuevas categorías e incluyente a partir de reconocerse como situada.

CONCLUSIONES

En este artículo me propuse mostrar las continuidades teóricas y metodológicas que ha habido en los estudios políticos adelantados en América Latina, primero con la llegada e institucionalización de la sociología y luego con la ciencia política. En ambos casos, opté por revisar aspectos contenidos en la parte docente de dicha institucionalización, pues allí encuentro aspectos muy valiosos para fundamentar mi propuesta: los estudios de la política en América Latina expresan la presencia dominante del occidentalismo y son un reflejo a escala regional de lo que se ha conocido como colonialidad del saber.

Lo anterior tiene que ver con las bases mismas de la formación profesional recibida en los centros de educación superior, que en su mayor parte está organizada alrededor de aquella episteme que igual considero una forma de conocimiento situado, producto de una trayectoria histórica claramente delimitada. En América Latina, y en los casos muy específicos de la sociología y la ciencia política, se optó por el occidentalismo como un medio con el cual lograr no solo el entendimiento de las llamadas disfunciones del sistema aquí vigente, sino también la episteme con la cual darle forma a una institucionalidad político-estatal

fundada en los principios de la democracia liberal. Aunque esto último no fue desarrollado, al final del segundo apartado presenté algunas ideas susceptibles de ser incorporadas en futuros trabajos.

De hecho, hay momentos en que las decisiones políticas tienden, no a solucionar, sino más bien a agravar situaciones ya de por sí difíciles para importantes sectores de la población. Lo importante es más bien entender por qué las nuevas clases populares y medias organizan su vida a través de diversas formas de relacionamiento social, implantando formas cotidianas de regulación y que podemos definir como integradoras, a pesar de ser desconocidas por el Estado. Es el momento de preguntarse si estos factores de la llamada ingobernabilidad se resuelven con una mayor participación dentro de los sistemas políticos hoy vigentes, o más bien alentamos un debate de mayor profundidad, en el cual necesariamente deberá plantearse un nuevo tipo de Estado.

REFERENCIAS

- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez y R. Grosfogel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-91). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Comisión Gulbenkian (1998). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (3 ed.). México: Siglo XXI Editores.

- Germani, G. (1974). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (5 ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Grosfogel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales. El pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas. En S. Castro-Gómez y R. Grosfogel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 63-77). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Mejía Navarrete, V. (2005). El desarrollo de la sociología en el Perú. Notas introductorias. *Sociologías*, 7 (14), 302-337. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Mignolo, W. (1993). Palabras pronunciadas con el corazón caliente. Teorías del habla, del discurso y de la escritura. En A. Pizarro (ed.), *América Latina: Palavra, Literatura e Cultura*, 1 (pp. 521-562). São Paulo: Memorial-Editora da Unicamp.
- Mignolo, W. (2006). El giro gnoseológico decolonial: la contribución de Aimé Césaire a la geopolítica y la corpo-política del conocimiento. En A. Césaire et al. *Discurso sobre el colonialismo* (pp. 197-221). Madrid: Akal.
- Moore, B. (2002). *Los orígenes sociales de las dictaduras y las democracias. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península.
- Olano, A. (2003). Imaginarios modernizantes en América Latina. En A. Olano (ed.), *América Latina. Herencias y desafíos*. Bogotá: CIPE-FIGRI, Universidad Externado de Colombia.
- Pineda Cadavid, L. F. (2015). Memorias, historias y guerra en Colombia. Opciones decoloniales para la construcción de “otros” relatos del conflicto armado. *Revista de Investigaciones*, 15 (25), pp. 100-111.
- Quijano, A. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política ediciones.
- Ríos Burga, J. (2011). *El quehacer sociológico en América Latina. Un diálogo teórico con sus actores*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rodríguez Rojas, M. J. (2004). ¿Por qué la producción del conocimiento ya no es lo que fue? (falsa conciencia en la intelectualidad latinoamericana). En I. Sánchez Ramos y R. Sosa Elízaga (coords.), *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México: Siglo XXI Editores.
- Sarup, M. (1999). Imperialismo y cultura. En S. Castro-Gómez, Ó. Guardiola y C. Millán (eds.), *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial* (pp. 21-43). Bogotá: CEJA, Instituto Pensar.
- Sulmont, D. (2007). La sociología francesa en el Perú. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*. t. 36, 1, 85-92. Lima: IFEA.
- Valcárcel, L. (1981). *Memorias*. Lima: IEP Ediciones.
- Walsh, C. (2002). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. En C. Walsh, F. Schiwiy y S. Castro-Gómez (eds.), *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino*. Quito: UASB/ Abya Yala.
- Walsh, C. (2005). (Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad. En C. Walsh (ed.), *Pensamiento crítico y matriz decolonial. Reflexiones latinoamericanas* (pp. 13-35). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya Yala.